

CONVOCATORIA

Por disposición del Msc. Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Miércoles 04 de octubre de 2017, a las 15h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 38 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 28 de septiembre de 2017;
2. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Corporación en Producción PRODU-CAYAMBE, para la Dinamización Económico Productivo y Promocional del Cantón Antonio Ante en el Marco de la Organización de la "I FERIA NACIONAL DEL CUY", de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, cuyo objeto es: activar, difundir, promocionar las grandes expresiones culturales y gastronómicas de la provincia de Imbabura, y contribuir a la dinamización en el aspecto económico productivo de sus habitantes, por un valor de USD 22.400.00 incluido IVA;
3. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Corporación "31 de Diciembre" de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, cuyo objeto es mantener, preservar, promover y difundir la "Fiesta Popular de Inocentes y fin de Año, como grandes expresiones culturales, porque constituye Patrimonio Intangible de nuestro cantón y del país, por USD 29.709.49 incluido IVA.

**ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**

02 de octubre de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

.....

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

.....

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

.....

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

.....

Lic. Braulio Lomas Arias
CONCEJAL ALTERNO

.....

Ab. Atahualpa Sánchez Granda
PROCURADOR SÍNDICO

.....

Econ. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....

Ing. Mauricio Ayala Andrade
JEFE DE TURISMO, CULTURA, S. Y DEPORTES

.....